

COMPLIANCE

COMPROMISO DE ELECTRO ANDINA LTDA. FILIAL DEL GRUPO LEGRAND

El respeto de la ética en los negocios es uno de los Principios Fundamentales de la responsabilidad social de Legrand en Chile.

El Grupo Legrand está focalizado principalmente en los siguientes temas:

- Anticorrupción,
- Cumplimiento de restricciones internacionales,
- Prevención de fraudes,
- Libre competencia.

Más allá del compromiso de la Gerencia en relación con estos asuntos, hemos implementado un programa de concientización y capacitación para los colaboradores, con el propósito de aplicar adecuadamente el programa de Compliance del Grupo Legrand en nuestros procedimientos internos.

Continuamente verificamos que los colaboradores conozcan las leyes y procedimientos aplicables y estén debidamente informados respecto de los riesgos a los que se pueden exponer tanto ellos como la Compañía.

Los códigos, procedimientos y buenas prácticas del Grupo Legrand, junto con los respectivos medios de capacitación, están disponibles en la página Dialleg Chile. Además, estos temas están implementados localmente en el Reglamento Interno de Trabajo.

Cada empleado podrá consultar al Responsable de Ética y Compliance o a su jefe directo para aclarar cualquier duda o pregunta.

Agradecemos a las personas que trabajan en Electro Andina Ltda. su compromiso en la observación de estos principios.

Septiembre 2018

Mario FUENTEALBA
Gerente General

CSR

ACT ETHICALLY
TOWARDS SOCIETY



COMPLIANCE

COMPROMISO DE ELECTRO ANDINA LTDA. FILIAL DEL GRUPO LEGRAND

El respeto de la ética en los negocios es uno de los Principios Fundamentales de la responsabilidad social de Legrand en Chile.

El Grupo Legrand está focalizado principalmente en los siguientes temas:

- Anticorrupción,
- Cumplimiento de restricciones internacionales,
- Prevención de fraudes,
- Libre competencia.

Más allá del compromiso de la Gerencia en relación con estos asuntos, hemos implementado un programa de concientización y capacitación para los colaboradores, con el propósito de aplicar adecuadamente el programa de Compliance del Grupo Legrand en nuestros procedimientos internos.

Continuamente verificamos que los colaboradores conozcan las leyes y procedimientos aplicables y estén debidamente informados respecto de los riesgos a los que se pueden exponer tanto ellos como la Compañía.

Los códigos, procedimientos y buenas prácticas del Grupo Legrand, junto con los respectivos medios de capacitación, están disponibles en la página Dialleg Chile. Además, estos temas están implementados localmente en el Reglamento Interno de Trabajo.

Cada empleado podrá consultar al Responsable de Ética y Compliance o a su jefe directo para aclarar cualquier duda o pregunta.

Agradecemos a las personas que trabajan en Electro Andina Ltda. su compromiso en la observación de estos principios.

Septiembre 2018

Mario FUENTEALBA
Gerente General

CSR

ACT ETHICALLY
TOWARDS SOCIETY

